

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 033 Fecha: 10/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 049 2020 00867	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LEONEL ELIECER GOMEZ MURCIA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	09/03/2023	1
11001 40 03 049 2022 00024	Otros	EDGAR PAEZ HERNANDEZ	XXXXXXX	Auto resuelve objeción DECLARA NO PROBADAS LAS OBJECIONES Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL CENTRO DE CONCILIACIÓN	09/03/2023	1
11001 40 03 049 2022 00211	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	RAFAEL ENRIQUE MONTERO ARCIA	Otras terminaciones por Auto TERMINA APREHENSIÓN Y ENTREGA	09/03/2023	1
11001 40 03 049 2022 00217	Otros	MARIA TERESA PATAQUIVA CUERVO	XXXXXXX	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA Y DESIGNA NUEVA LIQUIDADORA	09/03/2023	1
11001 40 03 049 2022 00262	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PRODYSAN SAS	Auto de Trámite RECONOCE PERSONERÍA Y ORDENA CONTABILIZAR TÉRMINO	09/03/2023	1
11001 40 03 049 2022 00550	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS SAS INVERST SAS	JOSE MAURICIO AGUDELO SEQUERA	Auto decreta medida cautelar ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022, LA PRESENTE PROVIDENCIA NO SE FIJA EN EL MICROSITIO HABILITADO PARA ESTE JUZGADO EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA RAMA JUDICIAL	09/03/2023	2
11001 40 03 049 2022 00869	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	WALTER ANDRES VALBUENA MARTINEZ	Auto ordena oficiar A ENTIDADES FINANCIERAS	09/03/2023	2
11001 40 03 049 2022 00917	Ejecutivo Singular	PEÑALISA MAAL HOTEL Y RESERVADO PROPIEDAD HORIZONTAL	SOCIEDAD FIDUCIARIA ALIANZA FUDICIARIA	Auto decreta medida cautelar ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022, LA PRESENTE PROVIDENCIA NO SE FIJA EN EL MICROSITIO HABILITADO PARA ESTE JUZGADO EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA RAMA JUDICIAL	09/03/2023	2
11001 40 03 049 2023 00125	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	SILVIA YANETH RIOS BAUTISTA	Auto libra mandamiento ejecutivo EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL (HIPOTECA)	09/03/2023	1
11001 40 03 049 2023 00127	Otros	ALAIN SOUVANNAVONG	XXXXXXX	Auto admite demanda LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	09/03/2023	1
11001 40 03 049 2023 00143	Ejecutivo Singular	DORA ALBA AGUILLON PULIDO	MARIA DEL CARMEN AGUILLON PULIDO	Auto niega mandamiento ejecutivo	09/03/2023	1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL RICARDO RINCÓN RIAÑO
SECRETARIO